

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 2827

Impreso el día 25 de noviembre de 2015

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2015

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Fiesta** Nacional del Día del Productor Agropecuario, llevada a cabo el día 16 de agosto de 2015, en la localidad de Despeñaderos, provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Baldassi** y **Bullrich**. (3.910-D.-2015.)

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi y la señora diputada Bullrich, por el que declara de interés de esta Honorable Cámara, la Fiesta Nacional del Día del Productor Agropecuario a realizarse el día 16 de agosto de 2015 en la localidad de Despeñaderos, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Nacional del Día del Productor Agropecuario, que se llevó a cabo el día 16 de agosto de 2015 en la localidad de Despeñaderos, provincia de Córdoba.

\* Artículo 108 del Reglamento.

Sala de la comisión, 25 de noviembre de 2015.

*Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone. –  
María L. Alonso. – Herman H. Avoscan.  
– Lautaro Gervasoni. – Néstor N. Tomassi.  
– José R. Uñac. – José A. Vilariño.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi y la señora diputada Bullrich, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

*Luis E. Basterra.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Fiesta Nacional del Día del Productor Agropecuario a realizarse el 16 de agosto del 2015 en la localidad de Despeñaderos, provincia de Córdoba.

*Hector W. Baldassi. – Patricia Bullrich.*